F/453

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/0197/2018
REF. : E-mail de Secretaria de J.V. "El Mirador", de fecha 22 de marzo de 2018, Folio Ingreso Tránsito Nº 453.
MAT. : Responde por requerimiento de demarcaciones de Pasos Peatonales y Señales Reglamentarias que se indican.

Cerrillos, abril 06 de 2018.

DE : *SRA. MARISOL VARAS CISTERNA*
DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

A : *SRA(ITA). MARLENE GALDAMES PALMA*
SECRETARIA
JUNTA DE VECINOS "EL MIRADOR"

Junto con saludarle cordialmente y en respuesta a vuestro E-mail señalado en la referencia, mediante el cual solicita demarcación de Pasos Peatonales y Señales reglamentarias horizontales, emplazadas en los sectores de las calles Av. Divino Maestro esquina de Baltazar Guzmán, Galileo y en Galileo frente a Supermercados EKONO, al respecto informo a usted lo siguiente:

1. *De acuerdo a la visita a terreno efectuada por personal del Departamento de Ingeniería de esta Dirección de Tránsito, a los sectores por usted señalados, es dable señalar que respecto de las demarcaciones de los Pasos Peatonales y demás señales horizontales, esta Unidad Municipal se encuentra a la espera de la resolución al proceso de Licitación Pública de Demarcaciones a ejecutar en diversos puntos de la Comuna.*

2. *Por lo anterior, una vez concluido el proceso de Licitación Pública y su adjudicación se concretaran estas obras.*

Sin otro particular, se despide atentamente de usted,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTORA DE TRÁNSITO TRANSPORTE PÚBLICO

*MVC/ IVA/ *wgz*

DISTRIBUCIÓN:
Destinatario

C.c.:
Depto. de Ingeniería
Archivo Dirección de Tránsito